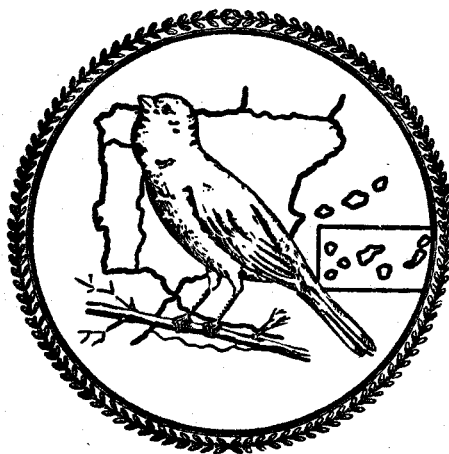


NUESTROS

canarios

REVISTA TECNICA

Organo Oficial de la Asociación de Canaricultores Españoles



PLATA

Número. 9

AÑO 1957

ENERO - FEBRERO - MARZO

**SEMILLAS Y ALIMENTOS
PARA PAJAROS**

Francisco Fernández Leán

Precios especiales a los
Sres. socios de la Asocia-
ción de Canaricultores
Españoles

Cava Baja, 24
Teléf. 27 13 56
M A D R I D

Socio núm. 22

Criador de Canarios Flautas

MARCIAL

Galardonado con primeros y segun-
dos premios en diferentes certáme-
nes Nacionales e Internacionales

*Tiene el gusto de invitar a usted,
a ver su nueva producción de Cana-
rios en todos sus colores.*

*Periquitos en todas sus tonalida-
des, Loros y pájaros exóticos.*

Jaulas de todas clases.



Calle de la Cabaña, 26, 1.º Deha.
Teléfono 39 78 66 - M A D R I D

**¡CANARICULTORES!
¡AFICIONADOS A LOS PAJAROS!**

Después de haber leído
esta Revista
LEED
la revista avícola-ganadera
más completa
ANIMALES UTILES -



En ella encontraréis:
Una sección fija para
cada especie animal.
Las mejores firmas.
Información nacional y extranjera.
Contestaciones gratuitas.
Consejos útiles.
UTILIDAD, INTERES, AMENIDAD
Comprad, leed y divulgad,
ANIMALES UTILES
Cadena, 3 Zaragoza

Vuestro canario,
aquel que...
alegraba vuestra casa con sus
trinos
o embellecía vuestra morada
y que...
falleció,
lo tendreis imperecedero
a vuestra vista,
con su belleza y naturalidad
enviándolo a: VILLAVERDE (di-
secador oficial
de la Asociación de Canariculto-
res Españoles)

No lo olvidéis
VILLAVERDE (Disecador)
Cadena, 3 Zaragoza

Revista Técnica = Órgano Oficial de la Asociación de Canaricultores Españoles
Radacción y Administración: Bordadores, 5, 3.º - Teléfono 48 49 25 - Madrid

NUM. 9 — ENERO - FEBRERO - MARZO — 1957

Director:

M. Rodríguez Cruz

Administrador:

Felipe Bressend García

Distribución:

GRATIS para los socios de la
A. C. E., colaboradores, anun-
ciantes y en régimen de inter-
cambio con otras Revistas.

SUSCRIPCION anual para
no asociados: 60 Ptas.

Número suelto: 15 Ptas.

Pagos por giro postal a la
Administración.

PUBLICIDAD: Véase tarifa
última página.

La Dirección de la Revista no
hace suyo el criterio de los
colaboradores.

En cualquier reproducción par-
cial o total del contenido de esta
Revista, debe mencionarse su
procedencia.

S U M A R I O

A todos los asociados y anunciantes, *Red.*

Ruiseñores y canarios, *R. López de Haro.*

Concursos y Exposiciones, *M. R. C. y otros*

La canaricultura de color en la Argentina,

A. J. Risetto.

Examen para juez experto, *L. Tielens.*

Una clínica de pájaros enfermos, *S. Pérez-Martín*

Por si fuera aprovechable, *J. Vera Elías.*

Mirando al mundo, *Red.*

Si las avecicas supieran, *Rvdo. Padre Vicente*

Recio, Franciscano

Noticias y avisos, *Red.*

UNA REVISTA ESPAÑOLA HECHA POR Y PARA CANARICULTORES ESPAÑOLES

A TODOS LOS ASOCIADOS Y ANUNCIANTES

CON el presente número de NUESTROS CANARIOS, iniciamos el tercer año de publicación de la primera y por ahora única revista dedicada en España a los pájaros de jaula. Dos años de duro batallar en una línea de superación y mejoramiento progresivo del que hoy iniciamos una nueva etapa.

La tirada de la revista ha venido sufriendo un creciente aumento en los costes, elevándose actualmente al doble de los primeros números; sin embargo de lo cual, continuamos remitiéndola gratuitamente a los asociados, en el deseo de evitarles mientras sea posible nuevos desembolsos.

Sin embargo, precisamos de la colaboración de los mismos asociados y de los anunciantes para mantener estas condiciones, y teniendo en cuenta que la tarifa de publicidad es igual hoy que la que ya aplicábamos en la antigua Circular de Canaricultura en el año 1953, hemos introducido algunas modificaciones que esperamos ayuden a solucionar el pro-

blema económico con la ayuda de todos.

La nueva tarifa va inserta al final del presente número. Los anuncios actuales expirarán con el presente, y de no recibir aviso en contra antes del 31 de mayo próximo, entenderemos que los antiguos anunciantes aceptan los nuevos precios, pasando a la sección de anuncios económicos (de nueva creación) los de 1/12 de página, que se suprimen ahora.

Cualquier supresión, modificación o adición que deseen realizar los anunciantes, repetimos que pueden hacerla antes del 31 de mayo, y confiamos en que el asociado que no desee anunciarse, consiga al menos un anuncio de cualquier comercio o entidad, aportando así su ayuda para evitar que haya de cobrársele la revista en un futuro más o menos próximo, o nos veamos obligados a suspender su aparición.

La ayuda que presten revertirá en su favor, prestigiando y beneficiando nuestra afición.

LA JUNTA DIRECTIVA.

Ruiseñores y Canarios

por Rafael López de Haro

(Publicado en el diario «Madrid», el 16 2-57)

HABLEMOS de canarios, admitamos su inquieta donosura, oigámosles cantar; concedamos al espíritu atormentado por la angustia universal inconfesada este remanso de honesta placidez. La Asociación de Canaricultores Españoles, presidida con tanto acierto por don Esteban Crespo, celebra estos días su VI Concurso-Exposición, certamen de música sin signos, de poesía sin palabras, inefable concierto al que es lástima que no puedan acudir los ruiseñores a competir con los canarios. De antiguo fué reconocida al ruiseñor supremacía entre los pájaros cantores, hasta que bien entrado el siglo XVI vino el canario a disputársela, dividiendo opiniones y gustos. El ruiseñor sólo nos deleita durante la breve temporada del celo y la incubación, poblando de lirismos las perfumadas noches de junio. En cuanto sus crías rompen el cascarón el ruiseñor enmudece, para dedicarse a cuidarlas, y ya no le volvemos a oír aquel año, porque muy pronto se va con su música a otra parte, cada individuo solitario, siguiendo rutas que los ornitólogos no han conseguido precisar: sólo se sabe que llegó. El canto del ruiseñor es apasionado, melífluo; abundan en él las notas graves, lentas, de tonos aterciopelados, dulces, flébiles; es un canto de amor anhelante, con frecuencia melancólico; en su gran variedad de estrofas y registros, aun en la fase de pretensión, de lucha con sus rivales, tiene acen-

tos de galán desdeñado; si feliz, no se mitiga su pena: parece temer la pérdida del bien querido dedicándole a la hembra, exigente y celosa, una tras otra canción, uno tras otro madrigal que la extasíen y entretengan en el nido, como si de ella no se fiasse el desdichado. Todo el poema del ruiseñor es melodía erótica y sentimental sugerida por el genio de la especie que, cumplida su misión, se calla. Cuando este pájaro aristócrata no ha convencido, soltero busca la sociedad de los villanos y se encanalla. Trovador de navas, florestas y jardines, mansurrón y confiado, no prevalece, sin embargo, en domesticidad, porque es muy difícil proporcionarle su natural alimento. Como a casi todos los genios del divino arte, no le preocupa la elegancia en el vestir: su plumaje es vulgar.

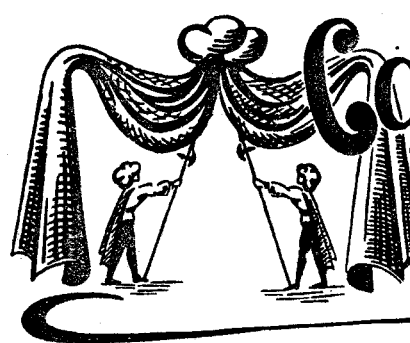
El canto del canario, por contraste, es, naturalmente, triunfal, ristolero, narcisista. No posee la riqueza inagotable de valores fónicos, de modulaciones melódicas del ruiseñor, pero su caudal de sonidos es más copioso. Sus estrofas brincan y cambian rápidamente, lo que no le impide, si quiere, prolongar una nota trémula o seguida; desengarza collares de perlas, que deja caer y rebotar en campanillas de plata y de cristal; susurra, trisa, trina, gorjea, repipía, redobla, rula, silba, bordonea, reclama y ríe. Español, puesto que es oriundo de una provincia nuestra, al cruzar el

Estrecho adquiere su plumaje una gama de colores a cual más bellos, del oro pálido al amarillo, al anaranjado, al bronce oscuro, se alarga su cuerpo y su voz gana volumen y calidad. Holanda, Alemania, Inglaterra, Italia y otros países, mediante ingeniosos cruzamientos e influencias, han conseguido variedades que pronto degeneran; para regenerarlas han de acudir al prototipo español robusto y prolífico, que canta mejor. No hay «roller» comparable al que nuestros canaricultores llaman canto timbrado español, al primigenio, al clásico. Tal es mi parecer, y allá con sus preferencias cada cual. El canario doméstico es el pájaro de la familia, su emblema: casa en que hay canario, hay paz, orden y buen gusto. Se encariña con sus dueños y es fácil acostumbrarle a salir de la jaula, posarse en el hombro, comer y cantar en la mano. Canta de día y de noche, siempre que hay luz; no necesita otro estímulo ni reflejo condicionado que su peculiar alegría. La risa de los niños le enloquece. Canta con entusiasmo, con frenesí, alguna vez hasta que estallan sus pulmones y cae muerto. Canta por placer, porque está contento, porque sí; no, como el ruiseñor, para que le oigan, para recrearse a sí mismo canta el canario.

El comportamiento de estas aves en el Concurso merece especial atención. Las colocan en jaulas pequeñas sobre un plinto, reservándoles una especie de estrado. Cerca, lápiz en ristre, los jurados se disponen a cifrar todas las modalidades e incidencias del canto. Es un Tribunal severo e imparable, como el de unas

oposiciones a Cátedras. La sala está llena de gente, de canaricultores profesionales, de aficionados, de señoras, de niños con ávida curiosidad. A una señal del presidente, que ha consultado su reloj, se hace un silencio expectante, solemne. Sigue la semejanza con las oposiciones: el aspirante dispone de tiempo limitado para «actuar». Si no lo aprovecha se le declara decaído. Parece que los canarios se den cuenta de la apurada situación. Hacen, cautelosos, esperar; se serenán, recapitulan, pasan por un trágico momento de indecisión. De pronto, la cabeza erguida, como si recibiesen de lo alto la inspiración, abren el chorro de sonidos claros, limpios, electrizantes; se adueñan de las ondas del aire, las bordean, las recaman, las rizan, las extienden, las elevan y las dejan descender en lluvia de notas encantadas. Y así, hechizando a cuantos les escuchan, lucen todo su repertorio. ¡Qué vanidosos son!

Para ser jurado de estos concursos se exige una concienzuda preparación, largos cursos de estudio, práctica, finura de oído y, sobre todo, depurada sensibilidad, lo que se venía llamando ecuación personal y la nueva psicología llamada «Bit». Existe un Código internacional escrupulosamente respetado según cuyas normas la calificación por puntos se produce con matemática exactitud. No hay falta que se perdone ni mérito que se omita. Este Jurado no se deja impresionar por tremendismos, feísmos ni otras aberraciones. Los canarios son artistas puros, e incorruptibles sus jueces. Nunca se da el absurdo de que resulte premiada la chapucería de un gorrión.



Concursos y Exposiciones

VI CONCURSO-EXPOSICION A. C. E. 1957

por M. R. C.



DESPUES de esa magnífica lección de poesía que nos ha dado en justo concepto, atinada medida y riqueza de expresión nuestro admirado socio de honor don Rafael López de Haro, al cronista le tiembla el pulso al posar en el papel su humilde pluma, que ante tan bella explosión de lirismo se siente huérfana de vehemencia y vacía de inspiración. Incapaz de calzarme el coturno en la tentativa de emular al maestro, sólo puedo descubrirme respetuosamente ante él y decir a mis compañeros: «¡Ahí queda eso!» Y como «eso» no hay quien lo mejore, permanezca flotando en nuestra mente como inigualada trova canaricultora, como canto épico de nuestro VI Concurso-Exposición de 1957.

Me limitaré, pues, a la exposición de los resultados, refugiando mi torpeza entre los fríos guarismos y alguna que otra ecuación cuya incóg-

nita permanece sin resolverse, aunque ya la señalé anteriormente.

Y es que dije en 1944 que el local se nos había quedado pequeño. Hoy he de agregar que nuestro salón social se convirtió en los días del concurso en un verdadero camarote estallando por los cuatro costados. Sigo sustentando la opinión de que el problema sólo puede solucionarse con la calificación de los ejemplares concursantes a puerta cerrada, con la consiguiente independencia del jurado y el ofrecimiento de mayores posibilidades para que los canarios —los de canto principalmente— desarrollen su repertorio entero, sin ver coartado su recital ante la presencia de una muchedumbre.

Creo mi deber insistir en señalarlo, esperando que la Directiva lo solucione porque si el próximo año sigue aumentando la cantidad de ejemplares presentados—como es de es-

perar por el continuo crecimiento de nuestra Asociación—habría que utilizar los domingos de tres meses largos para calificarlos. Y ¿quién va a ser el Jurado que siga prestándose a esa «sobrepresión», con todas sus secuelas, que en varias ocasiones he señalado en estas páginas?

No pueden pedirse a los jueces sacrificios sobrehumanos como el realizado este año. El concursante debe confiar en ellos, en su límpida y dilatada actuación, en la equidad y honradez demostrada durante seis años. En los concursos de la Asociación de Canaricultores Españoles no hay «consagrados», ni los jurados conocen a los vencedores de antemano. Aquí se valora el verdadero mérito de los canarios, sin discriminaciones «a priori» dictadas por amistades ni compadrazgos. Buena prueba de ello son los resultados. Lo mismo se adjudica un premio el principiante que el infantil, que el más antiguo aficionado, si el ejemplar presentado al concurso lo mereció.

Si se ha conseguido después de improbos trabajos redactar un Reglamento de Concursos tan perfecto y completo, sin parigual hasta ahora en ninguna Sociedad española de aficionados a los pájaros, que prevé cuidadosamente todas las situaciones y acierta con la solución de todos los problemas que la práctica pueda presentar; si la Directiva ha sido capaz de superar la ingente labor que suponía la fijación de unas reglas metódicas, estrictas, justicieras y todo lo inmutables que puedan ser como humana obra, debe completar ese Reglamento con la condición de que los canarios han de ser juzgados a puer-

ta cerrada. Seguro estoy de que si se hiciera una encuesta entre todos nuestros afiliados (no olvidemos que el grueso está en provincias) la gran mayoría se inclinaría por este procedimiento, y la mayoría es lo que importa en toda comunidad. El deseo de los más debe prevalecer sobre los pocos insatisfechos, que tienen a su alcance una solución implícita: no concurrir, ya que nadie les obliga.

Creo que vale la pena meditar sobre ello y corregir la omisión. La costumbre no puede alegarse en este caso como ley, puesto que nuestro concurso es ya gigantesco si se compara con los de los primeros tiempos; en que la afición madrileña vivía «realquilada», organizándolos de prestado en otra Sociedad. Hace seis años que tomamos nuestras determinaciones libremente, con personalidad jurídica propia, porque no teníamos la coyunda tan atornillada al pestorejo como para caminar siempre a golpes de aguijada, cual especie zoológicamente inferior.

Al rebasar nuestros concursos el ámbito familiar e incluso provincial, al disponer de cientos de jaulas para presentar todos los ejemplares que puedan llegar de cualquier punto, al crecer el interés y la expectación de nuestras competiciones, lo natural es solucionar los problemas por cauces amplios, sin ramplonería, al igual que hace tiempo los solucionaron otras Asociaciones extranjeras que nos superan en envergadura. El cauce adecuado es la Exposición. La piedra de toque es utilizar un local conveniente donde puedan mostrarse al público los canarios, mientras varios equipos de jueces llevan a cabo la calificación simultáneamente en

habitaciones independientes, a puerta cerrada.

Allí sí que la colaboración de los asociados con su propaganda atrayendo simpatizantes, curiosos, familiares, amigos y vecinos puede canalizarse adecuadamente hacia la caja de la entidad, en interés del propio asociado. Es entonces cuando los espectadores pueden apreciar mejor la calidad y las variedades de canarios concurrentes, al mismo tiempo que proporcionan un ingreso a la Asociación.

Por lo demás, merece destacarse muy especialmente el trabajo infatigable que en este VI Concurso ha tenido que llevar a cabo la Comisión preparando y numerando jaulas, organizando el acceso, la presentación de los ejemplares, la vigilancia de su alimentación y su higiene (no se ha dado un solo caso de perturbación sanitaria) y tantos otros detalles como precisa para ser llevada a buen término esta competición de nuestra querida Asociación, que sin jactancia puede calificarse como la más importante de España. También merece el aplauso y gratitud unánime la corrección, sacrificio personal y acierto con que los jueces desempeñaron su cometido, actuando según es costumbre habitual y reconocida en nuestra Asociación, con una honestidad y un sentido tan estricto de la justicia y de la responsabilidad difícilmente superable. Gracias a los señores Serrano, Salido y Crespo pudo realizarse este año la tarea ingente de la calificación a puerta abierta.

La Exposición de los ejemplares concursantes y otros fuera de concurso—entre los que merece destacarse un curioso ejemplar de jilguero albino—duró ocho días y estuvo abierta libremente al público en el amplio salón del Centro de Instrucción Comercial e Industrial, en plena Puerta del Sol madrileña. Miles y miles de personas tuvieron ocasión de admirar allí la calidad de nuestros pájaros y su emplazamiento artísticamente conseguido por los artífices de la decoración que desde el Estudio de Galerías Preciados proyectaron su valiosa cooperación al propósito, realizando una instalación portentosa.

Esta colaboración desinteresada y generosa que Galerías Preciados nos ha prestado ya en dos temporadas, culminando el año actual con la construcción, traslado y colocación en el lugar elegido por nosotros de una decoración magnífica y gigantesca, merece tal gratitud que su expresión en estas líneas siempre resultará insuficiente. ¡Gracias, don José Fernández, extensivas a ese magnífico equipo de artistas dirigidos por los señores Mencía y Valmorisco!

Gracias muy sinceras igualmente al señor Jefe de Parques y Jardines del Excelentísimo Ayuntamiento madrileño por la copiosa contribución en plantas, que conyirtió la Exposición en un vergel.

Por último, con nuestra felicitación a los vencedores y recomendación de paciencia y perseverancia a los demás, inserto a continuación la relación de clasificados:

CANTO ROLLER

GRUPO I

Antonio Gómez-Trelles Zapatero.	ACE-56-4303	87,75 puntos.	1.º premio.	Copa Excmo. Sr. Ministro Gobernación.
Manuel Rodríguez Cruz	4005	80,25	2.º	Copa Excmo. Ayuntamiento de Madrid.
Antonio Gómez-Trelles Pineda ...	4187	75	3.º	Copa C de la A. C. E.
Esteban Crespo Fernández	4423	72	2.º categor.	Medalla plateada.
Esteban Crespo Fernández	4401	70,5	»	»
Antonio Gómez-Trelles Pineda ...	4184	66	»	»
Manuel López Cristóbal	4900	65,25	»	»
Felipe Bressend García	3884	54,75	3.º	» bronceada.
Manuel López Cristóbal	4898	53,25	»	»
Manuel López Cristóbal	4897	51	»	»
Ana-Mary Rodríguez Caballero ...	3003	49,5	»	»
Esteban Crespo Fernández	5748	45	»	»

GRUPO II

Mario Fernández Marcote	ACE-55-12311	82,5	1.º premio.	Copa Exmo. Sr. Director Gral Ganadería.
Manuel Rodríguez Cruz	ACE-55-13501	79,5	2.º	Copa Trofeo Valentín Sánchez.
Francisco Martínez Pérez	ACE-54-6781	68,25	3.º	Copa C de la A. C. E.
Antonio Gómez-Trelles Pineda ...	ACE-55-10821	66	2.º categor.	Medalla plateada.
Manuel Rodríguez Cruz	ACE-55-11756	63	2.º	»
Valentín Sánchez Jiménez	ACE-53-2899	58,5	3.º	» bronceada.
Pedro Bressend Broceño	ACE-55-11980	57,75	»	»
Francisco Martínez Pérez	ACE-55-12339	55,5	»	»
Valentín Sánchez Jiménez	ACE-54-7490	50,25	»	»
Valentín Sánchez Jiménez	ACE-53-2898	49,5	»	»

GRUPO III

Esteban Crespo Fernández	ACE-56-5756	73,75 puntos.	2.º premio.	Copa C de la A. C. E.
Manuel Rodríguez Cruz	ACE-54-4361	75	3.º	Medalla dorada.
Valentín Sánchez Jiménez	UC-1204	69,75	2.º categor.	Medalla plateada.
Gloria Manzanares Cano	RA-812	60,75	3.º	» bronceada.
Esteban Crespo Fernández	ACE-56-4420	59,25	»	»
Pedro González de Lara Revilla	13	58,5	»	»
Esteban Crespo Fernández	ACE-56-4421	54	»	»
Valentín Sánchez Jiménez	UC-7774	49,12	»	»

CANTO TIMBRADO ESPAÑOL

GRUPO I

Bautista Martín Martínez	ACE-56-4112	84 puntos.	2.º premio.	Copa del Itmo. Sr. D. José-Joa- quín Lozano.
Carlos Foursac Puertas	6031	76,5	3.º	Copa C de la A. C. E.
Nemesio Pérez Rodríguez	5454	75	2.º categor.	Medalla plateada.
Bautista Martín Martínez	4113	75	2.º	»
Pedro Rico Castillo	149	73,5	»	»
Angel Salido Leal	2168	73,5	»	»
Angel Salido Leal	2170	72	»	»
Bautista Martín Martínez	4104	70,5	»	»
Vicente Comendador Sánchez	378	70,5	»	»
Pedro Rico Castillo	5028	70,5	»	»
Marciano Ruiz Alvarez	1550	66	3.º	» bronceada.
Marciano Ruiz Alvarez	1472	60	»	»
Marciano Ruiz Alvarez	1484	57	»	»
Cayo Ortega Mazuelos	3471	57	»	»
Rufino de Diego Arranz	4379	55,5	»	»
Justo Arenas Hernán-Gómez	3451	55,5	»	»
Angel Albert Alonso	5043	54	»	»
Andrés Ormazábal Vázquez	4082	52,5	»	»

Pedro Fernández Robles	3802	51	puntos.	3.ª Categor.	Medalla bronceada.
Angel Salido Leal	2166	51	»	»	»
Domingo Serrano Peñasco	4433	51	»	»	»
Nemesio Pérez Rodríguez	258	51	»	»	»

GRUPO II

Pedro Fernández Robles	ACE-55-11659	97,5	puntos.	1.º premio.	Copa de la Excma. Diputación Provincial de Madrid.
Pedro Fernández Robles	11656	91,5	»	2.º	Copa Trofeo García de Gracia.
Angel Salido Leal	10390	87	»	3.º	Copa C de la A. C. E.
Angel Albert Alonso	13425	85,5	»	1.ª categor.	Medalla dorada.
Angel Albert Alonso	13429	82,5	»	2.ª	» plateada.
Bautista Martín Martínez	10631	75	»	»	»
Andrés Ormazábal Vázquez	-54-5915	69	»	»	»
Angel Salido Leal	-55-10391	67,5	»	3.ª categor.	» bronceada.
Rufino de Diego Arranz	11682	64,5	»	»	»
Angel Albert Alonso	13437	63	»	»	»
Pedro Fernández Robles	11642	60	»	»	»
Justo Arenas Hernán-Gómez	2170	57	»	»	»
Andrés Ormazábal Vázquez	-54-5911	55,5	»	»	»
Pedro Rico Castillo	-55-12953	52,5	»	»	»

GRUPO III

Angel Salido Leal	ACE-56-2163	91,5	puntos.	1.º premio.	Copa B de la A. C. E.
Carlos Foursac Puertas	2162	87	»	2.º	Copa C de la A. C. E.
Angel Salido Leal	2174	82,5	»	3.º	Medalla dorada.
Pedro Rico Castillo	5027	81	»	2.ª categor.	» plateada.
Pedro Rico Castillo	131	75	»	2.ª	»
Celestino Hipólito Pérez	ACE-55-10353	75	»	»	»
Rufino de Diego Arranz	-56-4382	70,5	»	»	»
Pedro Rico Castillo	5025	69	»	»	»
Pedro Rico Castillo	148	63	»	3.ª categor.	» bronceada.
Bautista Martín Martínez	4110	60	»	»	»
Angel Albert Alonso	54-5910	57	»	»	»

Rufino de Diego Arranz	56-4381	51	puntos.	3.ª categor.	Medalla bronceada.
Angel Salido Leal	53-3759	51	»	»	»

COLOR UNIFORME - Rama Factor Rojo

GRUPO I

	ACE-56-3834	Cobre.	99 puntos.	1.º premio.	Copa Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional.
Roberto Martín Iglesias ...					Copa Presidente de la A. C. E.
Justo Arenas Hernán - Gómez					Copa Galerías Preciados.
Roberto Martín Iglesias ...	3447	Naranja.	96	Individual.	Copa Trofeo Hogar Canario.
Jerónimo López García ...	3845	Bronce.	93	»	Medalla dorada.
Roberto Martín Iglesias ...	867	Salmón.	90	»	»
Roberto Martín Iglesias ...	3835	Cobre.	96	1.ª categor.	»
Roberto Martín Iglesias ...	3856	Bronce.	87	»	»
Justo Arenas Hernán - Gómez					
Marcial García Sánchez ...	3448	Salmón.	87	»	»
Jerónimo López García ...	2514	Naranja.	84	2.ª	»
Jerónimo López García ...	863	Salmón.	84	»	»
Eduardo L. de la Molina ...	862	»	81	»	»
Jerónimo López García ...	836	Naranja.	81	»	»
Justo Arenas Hernán - Gómez	868	Salmón.	78	»	»
Marcial García Sánchez ...	5183	Naranja.	78	»	»
Marcial García Sánchez ...	2537	»	75	»	»
Marcial García Sánchez ...	2503	Salmón.	75	»	»
Pablo-Carlos López Tejedor.	2519	»	72	»	»
Roberto Martín Iglesias ...	3506	»	69	3.ª categor.	»
Agustín Mouro Varela ...	3843	Naranja.	67'5	»	»
Roberto Martín Iglesias ...	4044	Salmón.	66	»	»
Roberto Martín Iglesias ...	3844	»	60	»	»
Roberto Martín Iglesias ...	3832	Naranja.	57	»	»
Jerónimo López García	862-863-867-868	Salmón.	333	Conjunto.	Copa B de la A. C. E.

GRUPO II

Roberto Martín Iglesias ...	ACE-55-12227	Bronce.	90	puntos.	1.º premio.	Copa Trofeo Gómez-Trelles.
Pablo-Carlos López Tejedor.	9902	Rosa.	84	»	Individual.	Copa Trofeo C de la A. C. E.
Roberto Martín Iglesias ...	7742	Naranja.	81	»	»	Copa Trofeo C de la A. C. E.

GRUPO III

Feipe Roldán Cabrera ...	CV-5101	Rosa.	99	puntos.	1.º premio.	Copa Trofeo C de la A. C. E.
Feipe Roldán Cabrera ...	5063	Is. nar.	96	»	Individual.	Medalla dorada.
Feipe Roldán Cabrera ...	5027	Cobre.	96	»	»	»
Pablo-Carlos López Tejedor.	RA-899	Naranja.	93	»	»	»
Feipe Roldán Cabrera ...	CV-3038	Rosa.	93	»	1.º categor.	Medalla dorada.
Feipe Roldán Cabrera ...	3042	Is. nar.	93	»	»	»
Marcial García Sánchez ...	5549	Naranja.	90	»	»	»
Marcial García Sánchez ...	1590	»	84	»	2.º	»
Antonio Martos Sarmiento.	ACE-55-12786	Rosa.	84	»	»	plateada.

COLOR UNIFORME - Rama colores comunes

GRUPO I

Justo López López ...	ACE-56-1799	Is. plata.	96	puntos.	1.º premio.	Copa Excmo. Sr. Director General de Seguridad.
Justo Arenas Hernán-Gómez ...	3444	Is. oro.	90	»	Individual.	Copa C de la A. C. E.
Justo López López ...	1799	Is. plata.	90	»	1.º categor.	Medalla dorada.
Justo López López ...	1724	»	84	»	2.º	»
Pablo-Carlos López Tejedor.	3510	Is. oro.	84	»	»	»
Pablo-Carlos López Tejedor.	3513	»	78	»	»	»
Justo López López ...	1792	Is. plata.	75	»	»	»
Justo López López ...	1791	» oro.	72	»	»	»

GRUPO II

Angel Albert Alonso ...	ACE-55-12289	Amarillo.	84	puntos.	1.º premio.	Copa C de la A. C. E.
Justo López López ...	54-4416	Is. oro.	81	»	Individual.	Medalla dorada.

Justo López López	4418	Is. plata.	79,5 puntos.	Individual.	Medalla dorada.
Angel Albert Alonso	55-12288	Amarillo.	81	2.ª categor.	»
Justo Arenas Hernán-Gómez	53-3117	»	78	»	»

GRUPO III

Pablo-Carlos López Tejedor.	RA-470	Is. oro.	93 puntos.	1.º premio.	Medalla dorada.
Marcial García Sánchez ...	ACE-55-8476	Gris.	90	Individual.	» plateada.
Eduardo L. de la Molina ...	RA-189	Blanco.	90	»	»
Marcial García Sánchez ...	ACE-55-8483	Is. plata.	75	»	»
Justo López López	RA-934	» oro.	84	2.ª categor.	»
Justo López López	CV-5293	Junquillo.	60	3.ª categor.	» bronceada.

MANCHADOS SIMETRICOS

GRUPO I

Felipe Bressend García	ACE-56-3886	66 puntos.	3.ª categor.	Medalla bronceada.
Felipe Bressend García	3887	60	»	»
Justo Arenas Hernán-Gómez	3465	57	»	»

RIZADOS HOLANDESES

GRUPO I

José Báidez Rubio	ACE-56-2410	96 puntos.	1.º premio.	Copa Trofeo Zeltia.
José Báidez Rubio	2434	93	2.º	Copa C de la A.C.E.
José Báidez Rubio	2415	87	1.ª categor.	Medalla dorada.
José Báidez Rubio	2450	75	2.ª	» plateada.

GRUPO III

Juan Camps Riera	UC-2696	96 puntos.	1.º premio.	Medalla dorada.
Juan Camps Riera	2677	93 »	2.º »	»
Juan Camps Riera	2647	87 »	1.º categor.	»
Juan Camps Riera	2602	84 »	2.º »	plateada.

MIXTOS

GRUPO I

Justo López López	ACE-56-1706	60 puntos.	Jilguero X canaria.	3.º categor. Medalla bronceada.
--------------------------	-------------	------------	---------------------	---------------------------------

GRUPO III

Alfonso de la Peña Puente.	CV-2536	100 puntos.	Cardenalito X canaria.	1.º premio Medalla dorada.
----------------------------	---------	-------------	------------------------	----------------------------

FUERA DE CONCURSO

Miguel Llancho Bruno	S/anillar	Jilguero albino parcial.	P. especial.	Medalla dorada.
-----------------------------	-----------	--------------------------	--------------	-----------------

Además de los premios relacionados, fueron sorteados entre los participantes nueve paquetes de Vitavena y nueve frascos de Acarofin, donados a tal fin por los Laboratorios Kessler.

EN CÁCERES SE CELEBRÓ EL I CONCURSO-EXPOSICIÓN REGIONAL

por Juan-Luis Plata Guerra

ANIMADOS por el éxito conseguido con nuestra I Exposición Provincial, esta Delegación ha organizado su segunda competición, que ha tenido carácter regional y en la que no nos hemos conformado con una mera exposición, como en nuestro primer año, sino que hemos celebrado un concurso de canto y color.

Para ello hubo que luchar con toda clase de obstáculos que se presentaban en nuestro camino, pero todos fueron resueltos favorablemente gracias al espíritu de compenetración y de compañerismo que anima a todos los componentes de esta Delegación, a los que nunca agradeceré bastante sus desvelos por el engrandecimiento de la misma.

Nuestro certamen ha constituido un éxito en todos los sentidos, ya que casi se dobló la cifra de los ejemplares presentados en la I Exposición; claro es que ha influido el que también se había duplicado el número de asociados como consecuencia de aquélla, que es el objetivo primordial que perseguimos con estas competiciones: estimular al criador, invitándolo a engrosar nuestras filas, para que, organizados, coloquemos a España en el puesto que se merece, por ser la cuna del canario. Y así, desde la fecha de nuestro I Concurso-Exposición Regional, celebrado en los días 26 al 31 del pasado mes de enero, contamos con gran placer un

considerable número de altas, que demuestran bien claramente la influencia de estos certámenes para difundir la canaricultura y estimular a todos aquellos que sienten la afición. Considerando el carácter apático de los criadores, hemos de aprovechar todo aquello que sirva para llamarles la atención sobre nuestra organización, ya que una vez dentro de ella sólo verán las ventajas que reporta.

Este I Concurso-Exposición Regional y II Exposición Provincial se celebró en los salones de la Casa de la Cultura de esta capital, que gentilmente nos fué cedida por el Patronato, calificándose el color y el canto en los días 26 y 27, respectivamente, inaugurándose oficialmente la Exposición a continuación, a cuyo acto asistieron gran número de autoridades provinciales y locales y un numeroso y selecto público.

Actuó de Juez el Presidente de la A. C. E., don Esteban Crespo, el cual con sus profundos conocimientos y espíritu de justicia que le caracterizan calificó los ejemplares presentados. Fué auxiliado por el también competentísimo criador y vocal de la Junta Directiva don Valentín Sánchez.

Para ambos nuestro más expresivo agradecimiento, ya que no regatearon esfuerzos ni sacrificios per-

sonales para dar realce a nuestra competición, honrándonos con su presencia y formándonos con sus sabios consejos y las conferencias pronunciadas por el señor Crespo.

Agradecidos igualmente a la Directiva de nuestra Asociación, que nos concedió los trofeos con que premiar la labor realizada por los concursantes.

Nuestro reconocimiento más profundo al ilustrísimo señor Alcalde, Delegado Provincial de Sindicatos, Director de la Casa de la Cultura y a todos aquellos organismos, entidades y particulares que de una forma u otra contribuyeron a conseguir el rotundo éxito que hemos logrado.

No podemos pasar por alto y quedar en el silencio la labor realizada por la Comisión organizadora, toda vez que puso en ello todo su cariño

para que nuestro Concurso-Exposición resultara lo más brillante posible.

Quisiéramos infundir en el ánimo de todos los asociados, y especialmente para los que forman parte de Delegaciones, el convencimiento de que hacer canaricultura no es tan difícil como quizás se imaginan, claro es que ello ha de estar presidido por una buena voluntad y mucha afición; teniendo estas dos cualidades puede asegurarse que el número de aficionados crecerá a impulsos de esa afición de los buenos criadores, por pequeño que sea el número de los organizadores. Estas competiciones son magníficas para estimular a los que de verdad sienten la afición e incrementar notablemente el número de asociados, que, en definitiva, es una obligación de los que ya tenemos la suerte de pertenecer a nuestra Asociación.

PRIMER CONCURSO DE CANARICULTURA EN LA CIUDAD DE LEON

por Expedito Pis

EN la bella capital leonesa, organizado por la Unión de Canaricultores Leoneses, se ha celebrado durante los días 17, 18 y 19 de febrero próximo pasado el I Concurso-Exposición de Canaricultura, habiendo constituido un verdadero acontecimiento.

Francamente, esta joven Sociedad de Canaricultores se ha apuntado un

éxito más al celebrar al año siguiente de su constitución su primer Concurso-Exposición; en dicho Concurso actuó de Juez don Juan Mariné Gavalda, ayudado por don Rafael Saraza y don Constantino Fuertes.

En el día de la inauguración cayó sobre la ciudad una de las mayores nevadas del invierno, pero no por eso restó brillantez al acto; el públi-

co acudió en grandes masas a presenciar el certamen, que tuvo lugar en los salones de la Facultad de Veterinaria.

La afluencia de ejemplares concursantes se puede considerar como buena. Sobrepasaron la cifra del centenar, habiéndose podido observar entre ellos buenos ejemplares como cantores.

Obtuvieron premios en las diferentes razas don Expedito Pis Toyos, don Isidoro Soria Galán, don Porfirio Martínez, don Eduardo de Juan Lorenzo, don Miguel Mayo Paramio, don Julián Otero, don Andrés Edo, don Angel Escudero, don Enrique Bajo, don Esteban Riera, don Jesús Ruiz Tutor y don Constantino Fuertes, que se adjudicaron valiosos trofeos.

III EXPOSICION INTERPROVINCIAL DE CANARICULTURA

CRONICA DE VALENCIA

por José J. Sedeño

UNA vez más, la S. C. V. ha celebrado su Exposición - Concurso anual de canaricultura, patrocinado como de costumbre por el Sindicato Provincial de Ganadería, al que está encuadrada en el ciclo de producción del Grupo de Pájaros y Animales Domésticos.

Nuestros certámenes vienen simbolizando el auge alcanzado en nuestra región por el canario de factor rojo, a cuyo cultivo se vienen dedicando los aficionados levantinos en supremacía.

También se exhiben en nuestras exposiciones canarios de las distintas variedades, contándose entre ellos el Roller, cuyo mérito insuperable radica en su canto, cuya pureza de sonido, profundidad de notas y armonía

de conjunto lo sitúan mundialmente en primerísimo lugar; el denominado pájaro del país, hoy cultivado y sometido a un Código de canto por la veterana Asociación de Canaricultores Españoles, de Madrid, con el nombre de Timbrado Español; así como la nueva variedad que se cultiva en Barcelona denominada Raza Española, cuya peculiaridad radica en su tamaño de ínfimas dimensiones, que en unión de los de postura y de los híbridos han hecho un maravilloso conjunto de 400 ejemplares, que han sido la admiración del numerosísimo público que visitó los locales de la Jefatura Provincial del Movimiento, que tan gentilmente nos cedió nuestra primera autoridad civil para exponerlos.

La presentación de los ejemplares se ha visto engalanada al ser efectuada en magníficas jaulas, que para tal fin se confeccionaron, y si bien sólo hemos podido darle albergue en las nuevas a los ejemplares de factor rojo, esperamos que para el próximo año todos los que concurren puedan disfrutar de igualdad de condiciones, con lo que no sólo haremos justicia al reconocido valor de los mismos, sino que además ello representará mayor majestuosidad de conjunto en nuestras exposiciones, pudiendo dar por descontado que será un hecho, ya que nuestros patrocinadores así lo tienen previsto, por lo que se puede prever una superación manifiesta.

Y, por último, queremos hacer resaltar la valiosísima intervención y realce que han dado a nuestra exposición la asistencia de los dos jueces internacionales que nos honraron al aceptar la invitación de que fueron objeto, a fin de intervenir en las calificaciones de nuestros concursos, las que llevaron a efecto, mereciendo la aprobación y el aplauso unánime de nuestros expositores y de los organizadores de este magno certamen, por lo que tanto el señor Crespo, Presidente de la A. C. E., como el señor March, de la A. O. B., se sentirán pletóricos de satisfacción, como lo estamos nosotros, no restando más que repetir a ambos nuestro reconocimiento más sentido.

COMENTARIO DEL CONCURSO CELEBRADO EN GIJÓN

por Manuel Saiz Adán

COMO de costumbre, y en la Sala de Exposiciones del Real Instituto de Jovellanos, se celebró los días 17, 18 y 19 de febrero el VIII Concurso-Exposición que anualmente desde su fundación organiza el Grupo Astur de Canaricultores decano de la canaricultura asturiana.

A este concurso acudieron más de 70 expositores—algunos de fuera de la provincia—con más de 200 ejemplares, la mayoría flautas, un centenar aproximado del país y no mu-

chos de color, belgas y mixtos. Estas últimas razas son el punto débil de nuestros concursos, a los que se presentan pocos ejemplares y de escaso valor. El país o Timbrado Español va prosperando a pasos agigantados. El flauta es el orgullo de los criadores gijoneses, y a pesar de no ser muy elevado el número de aficionados a esta rama, poseen ejemplares de extraordinario valor.

El canto del país fué juzgado por el doctor José S. Rico Núñez, al que hemos de agradecer cuantos

consejos ha dado a todos los aficionados para continuar mejorando esta raza, que con tantos adictos cuenta en nuestra Patria.

El flauta fué juzgado por el internacional don Juan Mariné Gavaldá—miembro de la Unión de Canaricultores de Barcelona—, quien tuvo la satisfacción de escuchar valiosos ejemplares.

Fuera de concurso presentó el aficionado gijonés don Ramón de Viedma varios ejemplares de su extensa colección de canarios y pájaros exóticos, destacando todos ellos por sus bellos colores, pero los que más llamaron la atención del público fueron los canarios «Smet», entre ellos el último campeón de canto y color de su modalidad en el concurso últimamente celebrado en París, así como una hembra Premio de Honor en el mismo Concurso y varios ejemplares más, todos ellos muy valiosos por su colorido. Hemos podido admirar y por gentileza de este buen aficionado gijonés los canarios Malinois y los Ruiseñores Parisinos. De los pájaros exóticos, los más destacados fueron

los Ruiseñores del Japón, muy pintorescos; los Pardales de Java y digno de mención el circense Agapon, que nos deleitó ejecutando sus trabajos a las órdenes de su dueño, siendo la admiración del público que continuamente invadió la Sala de Exposiciones.

El reparto de premios se celebró el día 3 de marzo, siendo distinguidos con los trofeos en diversas clases de pájaros los señores don Eduardo Joglar, doña Africa de Joglar, don Antonio Ecalle, don Jesús Rogelio Isidro, don Angel Martiarena, don Isidro Díez Marinero, don Hermógenes Rivas, don Augusto Ramos, don Ramón Fernández, don Antonio Ramos Bulnes, don Alfredo López Dóriga, doña Natividad de Martiarena, don Vicente Argüelles, doña Carmen Valdés de Antón, don Eduardo Vallina, don Carlos Alvargonzález y don J. S. Rico.

A este acto asistieron numerosos aficionados y a continuación, en un pintoresco restaurante de las afueras de la localidad, se sirvió un almuerzo a los canaricultores allí reunidos.

OTROS CONCURSOS

N. DE LA R.—También celebraron sus acostumbrados Concursos anuales la Unión de Canaricultores de Barcelona, el Grupo de Canariculto-

res de Málaga, la Asociación Ornitológica de Barcelona y la Agrupación de Canaricultores de Oviedo, lamentando no poder ofrecer mayores detalles de estos certámenes por no haber recibido las crónicas solicitadas de los mismos.

Desideriamo cambiare con pubblicazione similari

Socio núm. 67

PEDRO OLIVA RODRIGUEZ

Canto ROLLER GLUCKE

2.º Premio Social año 1955 y Diploma 1956

CASAS BLOQUE, N.º 5, BAJO
TETUAN (MARRUECOS)

Socio núm. 93

ANTONIO MARTOS SARMIENTO

Criador de canarios de color
Naranjas y Blancos

Fernán González, 19 Madrid

Socio núm. 6

Rufino de Diego Arranz

Criador de canarios timbrados
Primer premio de dicho canto, categoría
libre, en 1953-54 y 2.º Social en 1955

San Vicente, 86, 1.º C. Deha. Madrid

Socio núm. 47

NEMESIO PEREZ RODRIGUEZ

*Criador de canto timbrado español
ajustado al Código Oficial*

Ríos Rosas, 12, 4.º B Madrid

Socio núm. 9

Felipe Bressend García

CANTO ROLLER

Costanilla de los Desamparados, 6 -:- Madrid

Socio núm. 307

EUGENIO AZURMENDI

Criador de canarios Roller (rama
Glucke) y pájaros de color blanco,
amarillo y salmón, seleccionados

Carretera Comentario, 78, 3.º B. PAMPLONA

Socio núm. 356

LORENZO GONZALEZ

CRADOR DE CANARIOS DE COLOR

1.º premio Isabela Naranja 1956 R. A.

» » Cobre » »
» » Conjunto » »

General Ricardos, 12 - Tel. 27 91 51 - MADRID

Socio núm. 101

ANGEL ALBERT ALONSO

Criador de canto timbrado español

AZUCENAS, 37 MADRID

Socio núm. 32

JUSTO LOPEZ LOPEZ

Criador de canarios timbrados y de color
rojo, salmón, plata y oro

Varios premios, años 1950 - 1951 - 1952 - 1953,
1954 - 1955 y 1956

Paseo de las Delicias, 16 - Tel. 27 76 11 - Madrid

Socio núm. 65

ARTURO VILLANUEVA LOPEZ

CANTO ROLLER

PUEBLA, 25 BURGOS

Socio núm. 4

DOMINGO SERRANO PEÑASCO

CANTO TIMBRADO ESPAÑOL

Tercer premio Social en 1954 y
primero y segundo Libre en 1955

Paseo de las Acacias, 59 Madrid

Socio núm. 212

MARIO GUTIERREZ DIEZ

CRADOR DE CANARIOS DE COLOR

Ciudad de Barcelona, 19, 6.º MADRID

La canaricultura de color en la Argentina



por Andrés Jorge Risetto

Gracias a la valiosa colaboración de nuestro corresponsal en la Argentina, don Cayetano U. Perroni, podemos tener el honor de ofrecer hoy a los lectores españoles un trabajo con el que avallora las páginas de NUESTROS CANARIOS el señor don Andrés Jorge Risetto, uno de los expertos más destacados de la canaricultura argentina. Presidente desde hace varios años de la Sociedad de Canarios Roller del país hermano, Directivo de la Federación Argentina de Canaricultura y Jurado de muchas exposiciones, el señor Risetto es un entusiasta criador de canarios de color, en cuya actividad posee singular experiencia y ha obtenido grandes triunfos realizando afortunados cruces con canarios importados hasta conseguir la fijación de una valiosa estirpe propia.

LA canaricultura de color en la Argentina, que siempre despertó gran entusiasmo entre los aficionados, cobró a partir del año 1948 una importancia inusitada gracias a la importación de los primeros ejemplares provenientes de Holanda.

A pesar del entusiasmo puesto de manifiesto por muchos aficionados en la cruce de canaria $\times$ cardenalillo de Venezuela y habiéndose conseguido canarios de coloración intensa, justo es decirlo, ella no llegó, ni con mucho, a la coloración de los canarios holandeses (1).

Los primeros canarios de ese origen presentados en el año 1950 llamaron poderosamente la atención de aficionados y público. Nuestros cria-

dores se dieron a la búsqueda de canarios oriundos de Holanda o Bélgica para iniciar la cría intensiva de lo que por entonces llamamos «nuevos colores». En principio, pocos fueron los reproductores que se pudieron importar dadas las dificultades vigentes por parte de las autoridades de nuestro país; pero, pese a esos inconvenientes, con los reducidos canarios importados los canaricultores argentinos supieron poner de manifiesto toda su capacidad, y ya en el año 1952 numerosos canarios de calidad pudieron competir en nuestros torneos. Hoy podemos afirmar sin jactancia que poseemos en el país suficiente cantidad de canarios de color como para que la importación de los mismos haya dejado de ser de

imperiosa necesidad como hace tres o cuatro años.

Críanse en la Argentina alrededor de 70.000 canarios en las ramas de canto clásico y de color, perteneciendo a esta última más de las tres cuartas partes. Nos encontramos ante la halagüeña realidad de una canaricultura poderosa y en continuo progreso.

Cerca de treinta sociedades con asiento en las más importantes ciudades de la República—Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Mendoza, Mar del Plata, San Juan, Santa Fe, Azul, etcétera—, cobijadas en la Federación Argentina de Canaricultura, fundada en el año 1950, fecha en la cual comenzaron a realizarse los campeonatos federales con la participación de todos los ejemplares que obtuvieran los primeros premios en los concursos anuales de cada entidad, las perspectivas de engrandecimiento de nuestro deporte puede llenarnos de legítimo orgullo. Ya en los últimos campeonatos efectuados en Mendoza y en la capital federal pudo apreciarse conjuntos de cerca de 600 canarios de magnífica calidad.

La canaricultura de color cuenta dentro de la Federación Argentina, independientemente de la rama de Canto Clásico, con todos los resortes para su eficaz desarrollo. Su reglamento contiene cuanto pueda desearse en ese sentido: nomenclatura de colores, escala de puntaje, etc., etcétera.

La escala de puntaje en uso por la Federación Argentina es la de la Federación Internacional, y aunque no la encontramos perfecta, le ha-

llamos por lo menos el mérito de su sencillez y fácil aplicación por parte de los jueces. En cuanto a la nomenclatura de colores, después de un duro batallar durante cinco años entre dirigentes y aficionados—no contemos con el público, que complicaría más las cosas—, hemos llegado, basándonos en la nomenclatura de la Federación Internacional, pero con absoluta independencia de criterio, a reducir la misma a 30 colores, pues gran parte de los que figuran entre los 52 colores los consideramos simplemente matices, con la lógica consecuencia de un desconcierto general no sólo por parte de los aficionados en las anotaciones respectivas, sino en cuanto al desempeño de los jueces se refiere.

En la alimentación y coloración de nuestros canarios, tema de debates inacabables en muchos países con el eterno problema de lo que es color natural y lo que es color artificial, consideramos perfectamente lícita la administración de la zanahoria rallada en la dieta alimentaria, llegándose a la fabricación de ingeniosas máquinas para el rallado de la misma.

Creemos haber llegado en nuestro país a obtener una intensidad de color envidiable y lamentamos profundamente que nuestra Federación no pueda, por muy atendibles razones de índoles geográfica y de clima, enviar sus campeones a competir con los europeos, en la seguridad de que no haríamos papel deslucido.

Prueba elocuente de la capacidad y tesón de los canaricultores argentinos, entre otras muchas, podemos citar como la de más importancia la

victoria lograda sobre la salmonellosis o paratífus, verdadero flagelo de la canaricultura que quitó el sueño a muchos de nuestros aficionados en los últimos años.

En dos ocasiones, entre 1952 y 1953, ejemplares importados de Holanda vinieron atacados por el paratífus, muriendo la casi totalidad de ellos. Posteriormente varios fueron los criaderos argentinos que vieron diezmarse sus planteles—alguno después de renovado, por dos años consecutivos—, con la consiguiente desesperación ante el fracaso de todas las terapéuticas empleadas: sulfamicetina, terramicina, aureomicina, estreptomycin y los más recientes antibióticos.

Al doctor Tomás Negri, distinguido hombre de ciencia argentino, débese la creación de la vacuna que desde fines de diciembre de 1955 se emplea con el más grande de los éxitos. Muchos son los aficionados que se han beneficiado con ella y esta es la hora en que uno de los más temibles enemigos de nuestros criaderos ha dejado de preocuparnos.

Con un diagnóstico eficaz y procediendo de inmediato a la vacunación, hemos sido testigo en el criadero de un aficionado amigo del más grande de los éxitos. Vacunados 85 ejemplares dos veces, con intervalo de una semana, no hubo que lamentar una sola muerte, y es más, en plena tem-

porada de cría ésta siguió casi normalmente, descontando que algunos reproductores que fueran muy atacados perdieron la forma para seguir en su función, pero estando ya perfectamente sanos.

Toca a la Federación Argentina de Canaricultura agrupar en sus distintos órganos técnicos a los aficionados más capaces, quienes por intermedio del boletín o aun mejor por la revista de la Federación—anhelo al que debe llegarse en inmediato futuro—deben orientar hacia el éxito a todos los aficionados argentinos. Ello evitará la lenta transmisión oral de todos nuestros progresos, sistema anacrónico que debe y puede superarse por medio de una importante publicación que, al pertenecer a la Federación Argentina, tendrá no solamente la capacidad requerida, sino la imprescindible equidistancia de que carecen las revistas de Sociedades, que miran ante todo los problemas particulares de éstas.

Y para terminar estas más que modestas líneas enviamos a todos los aficionados de nuestra madre Patria, de quienes conocemos toda la capacidad, y entusiasmo, nuestros más fervientes votos de progreso y engrandecimiento.

(1) Justo es consignar que las distintas hibridaciones cuentan en la actualidad con numerosos cultores en nuestro país, las que basándose en las canarias de origen holandés darán halagüeños resultados.

RELOJERIA Y ARTICULOS DE ORO

GUINEA

GERONA, 12 MADRID

Gran surtido de relojes,
marca Longines, Cyma, Cer-
tina, Contex, Roamer, Titán
y otras marcas acreditadas.

*NOTA.—A todos los Socios de esta
Asociación les será hecho un des-
cuento del 10%., sobre los precios
marcados, en todas sus compras.*

SOCIO NUM. 2

E. Crespo Fernández

Criador de Canto Clásico

Rama Glucke

Socio núm. 202

José Báidez Rubio

1.º premio social rizados 1956-57
Canarios rizados blancos, isabela,
amarillos, verdes, etc.

Barba Roja, 29 Hellin (Albacete)

Acreditado servicio diario urgente

CUALLADO
recaudero

Calle Mayor, 12 - Teléf. 22 18 81

MADRID

SEVILLA: Calle de Gamazo, 4 - T. 28 3 15
VALENCIA: Calle Pelayo, 3 - T. 52 7 87
BARCELONA: Jaime I, núm. 11 - T. 22 80 93
ZARAGOZA: Calle Boggiero, 4 - T. 30 2 70
SAN SEBASTIAN: Alameda, 23 - T. 19 2 29
BILBAO: García Salazar, 16 - T. 33 3 55
SANTANDER: La Concordia, 19 - T. 45 46
OVIEDO: Melquiades Alvarez, 20 - T. 38 03
GIJON: Marqués de S. Esteban, 48 - T. 36 71
LA CORUÑA: Plaza de Luga, 23 - T. 52 73
VIGO: Alfonso XIII, 42
LEON: Bernardo del Carpio, 3 - T. 31 49
PALENCIA: Menéndez Pelayo, 24 - T. 22 28
VALLADOLID: Av. Gral. Franco, - T. 23 38

Socio núm. 17

CANTO ROLLER

RAMA GLUCKE

¡EL MEJOR!

PAJARERIA

«La Villa de Tineo»

Melquiades Alvarez, 21

Teléfono 4571 OVIEDO

Se desea cotización de animales, pájaros,
accesorios de pajarería y alimentos para
los mismos de firmas de garantía moral
y económica.

Examen para Juez experto



Por Lode TIELENS, Juez experto
en la revista «Canaria», Boletín ofi-
cial mensual de la Real Federación
Belga de criadores de canarios del
Harz.

Traducido del flamenco por L. Van
Roelen y del francés por M. R. C.

PREGUNTAS SOBRE KLINGELN (Timbres)

1. ¿Qué se entiende por klingel?

El klingel es una nota «inferior»
que no puede ser calificada más que
de 1 a 3 puntos.

2. ¿De dónde proviene la deno-
minación «klingel»?

Es una nota que se parece mucho
al sonido de una campanilla, por
ejemplo, de esas viejas campanillas
de las puertas accionadas por un ti-
rador, que todavía se encuentran a
veces en las casas antiguas.

Así, klingel: campanilleo (estruc-
tura: li-li-li-li-li-li).

3. ¿Es el klingel una nota de
gran valor?

¡No!

4. ¿Por qué?

Porque siempre ha de ser emitida
con la vocal «i», que no puede re-
sultar llena ni profunda. Tretter ha-

bla también de un klingel sobre la
vocal elevada «u». Ahí está exacta-
mente el límite entre klingel y hohl-
klingel.

5. ¿Qué se entiende por klingel
débil, agudo, seco, oscilante o nasal?

a) Klingel débil: está emitido con
una «i» muy dulce, que de hecho se
sitúa entre la «e» o la «u» del hohl-
glingel y la «i» del klingel. Su ten-
dencia es, por tanto, hacia «le-le-le-
le-le».

b) Klingel agudo, pronunciado
sobre «ie», o sea: «lie-lie-lie-lie...»,
generalmente con el pico abierto.

c) Klingel seco: el sonido es duro
y seco, con el final como una «a».

d) Klingel oscilante: las tonali-
dades son destacadas y varían de
alto a bajo, ondulando el canto por
elevación y descenso de la voz.

e) Klingel nasal: un sonido gan-
goso se agrega a la consonante «l»,
produciendo una nota defectuosa y
punible.

6. ¿Qué es un klingel apretado?

El pájaro se apoya sobre la consonante «h», resultando entonces la estructura del schockel, aunque con «i», o sea, «hi-hi-hi» con «h» aspirada o apretada.

7. ¿Qué se entiende por klingel prolongado?

La vocal se alarga como un quejido, que en otras notas puede resultar muy agradable, pero que en este caso da una impresión de cansancio que es más bien defectuosa.

8. ¿Cuál es la cifra máxima deducible por klingel defectuosos?

Hasta 6 puntos.

PREGUNTAS SOBRE SCHWIRREN
(Murmullos)

1. ¿Qué lugar ocupan los schwirren entre las variaciones?

El de notas defectuosas.

2. ¿Es cierto que han sido tachados los schwirren de la lista de notas meritorias? ¿Por qué?

Sí. Porque no se producen más que bajo el efecto de «respiración aguda» del cantor, que no puede ser recompensada.

PREGUNTAS SOBRE PFEIFEN
(Flautas)

1. ¿Qué pfeifen pueden ser objeto de recompensas de 1, 2, 3, 4, 5, 6 puntos?

1 punto: Pfeifen sobre «i» suave con la consonante «d» no marcada, sino deslizada, como di-di-di...

2 puntos: Sobre la «u» con la consonante «d» o sobre la «o» con la

consonante «t», o sea: du-du-du... o to-to-to...

3 puntos: Sobre la «o» con la consonante «d»: do-do-do...

4 puntos: Sobre «oe» con la «t», o bien sobre «ou» con «d»: dou-dou-dou..., toe-toe-toe... (la «t» no debe marcarse).

5 puntos: Sobre «oe» con «d»: doe-doe-doe...

6 puntos: Conjunto de pfeifen en diferentes tonos, desde los profundos hasta los más elevados, siempre cantados a plena voz profunda y consonante flúida.

Ejemplo: do-do-do,

doe-doe-doe,

dau-dau-dau
do-do-do

o: do-do-do

doe-doe-doe.

2. ¿En qué tonalidades pueden emitirse las flautas?

En todas las escalas, es decir, desde la más elevada «i») hasta la más profunda («doe» y «dau»).

3. ¿Cuáles son las características de las buenas flautas?

Deben ser armoniosas y profundas, con una pequeña pausa entre cada sílaba y cantadas con «oe» u «o» detrás de la consonante «d».

4. ¿Qué vocales y consonantes componen buenas flautas?

Las vocales «o» y «oe» y la consonante «d» (a veces la «t» suave).

5. ¿Presentan desviaciones las flautas?

Las llamadas pfeifen-glucke, que hacen «tioe-tioe-dioe-dioe».

6. ¿Por qué el exceso de flautas desluce el conjunto del canto?

Por la sencilla razón de que las flautas tienen tantas pausas que quiebran la continuidad del rulado en el canto si se presentan con demasiada frecuencia. Saturan todo el repertorio, que pierde su ligazón, una de las características fundamentales del agradable «rulado del Harz».

7. ¿Después de qué notas dan una impresión favorable?

Después de glucke, schockel u hohlklingel, porque allí finalizan generalmente la estrofa.

8. ¿Pueden ser consideradas las flautas como notas de estirpe?

No. Las flautas son esencialmente notas hereditarias, poseídas por el 99 por 100 de los pájaros del Harz. De hecho, dominan todas las otras notas recesivas, como el schockel y el glucke.

Por ello no es necesario dedicarse a cultivarlas o fijarlas en una estirpe, puesto que aparecerán espontáneamente.

Por otra parte, las posibilidades de variación son restringidas en las flautas, pues, como se ha dicho en el punto 6, demasiadas flautas desluce el canto.

Manuel López Cristóbal

Criador de canarios flautas
Seiffert (canto clásico)

Zurita, 35

Madrid

PREGUNTAS SOBRE KNORREN (Ronquidos)

1. ¿Qué clases de knorren existen?

Knorren profundos, knorren vocalizados, knorren zureantes, knorren-glucke.

2. ¿Cuales son las vocales básicas?

«o», «ou» y «oe».

3. ¿Por medio de qué consonantes se enlazan?

Por «k», «n» y «r» en los knorren profundos y vocalizados (los knorren profundos se llaman también knorren cerrados o rotundos); por «k», «n», «r» y «l» en los knorren zureantes y en los knorren-glucke.

4. ¿Qué se entiende por knorren profundo?

El knorren profundo es la nota de bajo, o sea, la más cavernosa de todas las notas y una de las más atra-yentes, emitida de hecho por el 99 por 100 de los pájaros. Constituye la base de un buen repertorio grave. Generalmente se admite que los pájaros que poseen knorren profundos y hohlirollen de calidad están dotados de una buena y agradable dicción.

5. ¿Cómo debe estar emitido un knorre para aspirar a la puntuación máxima?

Debe ser profundo, entonado bajo la más pura forma de las vocales dominantes, «o» y «oe» y de las consonantes anteriores «kn» y posterior «r». La vocalización debe ir profun-

dizando en un ritmo atractivo, sin choques ni interrupciones y formar un conjunto grueso, tosco, de una belleza de sonido maravillosa.

6. ¿Cuántos puntos se otorgan a un buen knorre?

De 4 a 6 puntos, y para uno muy bueno, de 7 a 9 puntos.

7. ¿Qué es lo que nunca puede faltarle a un buen knorre?

Un determinado sonido de las consonantes «kn» secundado por una «r» acompañadora suave que determina la estructura de la nota. Si faltan estas consonantes no puede hablarse de knorre, sino más bien de hohlrolle.

8. ¿Qué se sabe de la profundidad de los knorren?

Como notas bajas del repertorio, pueden alcanzar la mayor profundidad entre todas las variaciones.

Según el alemán TRETTER, el knorre más elevado se sitúa hasta 12 tonos por debajo del más profundo de los hohlrollen (?).

9. ¿Por qué son difíciles de cultivar los knorren?

Porque exigen una severa selección y una cría por estirpes muy prolongada, que sólo puede ser seguida por los mejores criadores de estirpes. Su magnífica profundidad exige un gran desgaste de energía por parte del pájaro. Por esta razón,

los pájaros de estirpe knorre son ejemplares vigorosos, fuertes, con una voz potente y sonora.

El cruzamiento de éstos con los de otras estirpe les deforma y su gran profundidad provoca a veces notas nasales.

10. ¿Qué desviaciones se encuentran en los knorren?

a) POSITIVAS:

1. Knorren-glucke: son knorren profundos que llevan como nota adherida una forma rulada de glucken rápidos, dominados, sin embargo, por la estructura de los knorren; si se diera el caso contrario, o sea, si los glucken se colocaran en primer plano, se hablaría de glucken rulados.

2. Knorren zureantes: en Alemania se les denomina así generalmente cuando se trata de knorren-glucke e incluso de glucken-rollen, probablemente por el hecho de que el sonido se aproxima al ocasionado por una ebullición.

Además, se habla incluso de desviaciones

b) NEGATIVAS:

Chapoteo, castañeteo, duro, seco, espaciado, son otras tantas formas donde la vocal resulta «e», «i», «eu», «oei», «eui», «a» y donde no puede existir, por tanto, knorre profundo.

(Continuará en el próximo número.)



Una clínica de pájaros enfermos

Juan-Luis Plata Guerra

León Leal, 12 - Telef.

CACERES



por Sebastián Pérez-Martín

NATURALMENTE, este hospital de pájaros enfermos, está en los Estados Unidos de América, donde, al parecer, existen las cosas más extrañas del mundo. Y la existencia de este sanatorio, al parecer único que hay en el mundo para estas avecillas, confirma esa creencia tan extendida y manoseada hoy en día.

Pero, al parecer, no se trata solamente de una clínica donde son tratados y curados los pajarillos enfermos, sino que es también una especie de pensión, donde son guardados y atendidos mediante una módica suma los pájaros de todas aquellas personas que, por verse precisadas a ausentarse de sus hogares, los «hospedan» allí mientras dura su ausencia. Diariamente se limpian y esterilizan las jaulas y comederos de estos pájaros, y de esta forma no hay cuidado a que puedan contagiarse de sus compañeros enfermos.

Las ventajas que este «pensionado» reporta, particularmente a los que gustan de tomarse unas vacaciones y pasarlas fuera de sus casas, saltan a la vista, sin necesidad de comentarlas.

Sobre todo, resalta el fin primordial de este sanatorio para pájaros enfermos, donde son inyectados, curados y escayolados los que necesitan de estos cuidados.

La señora Marie Widde, dueña y directora de este hospital, es enfermera diplomada. Su gran amor por las aves fué lo que la impulsó a estudiar minuciosamente sus costumbres y enfermedades, logrando curaciones extraordinarias.

Luego de llevar en su profesión más de veinte años, y habiendo adquirido una experiencia suficiente, se decidió a abrir en Chicago este original y pequeño hospital, donde ha adquirido una extensa clientela, que ha hecho próspero este pequeño negocio sanitario.

La señora Widde tiene hoy en su sanatorio para aves todos cuantos elementos ha podido reunir: mesa de operaciones, muy pequeñita, pues sólo mide unos 30 centímetros de larga, y está provista de sábanas y almohada; instrumentos quirúrgicos y un equipo de oxígeno en miniatura. Y también un cristal de aumento, necesario para llevar a cabo delicadas operaciones internas.

Entre los muchos trabajos que la señora Widde realiza, con mucha pericia, merecen especial mención la extracción de tumores y la amputación y escayolamiento.

La doctora examina, por medio de una lupa, y somete a reconocimiento a todos los pájaros que le llevan, antes de entrar en la clínica. De esta forma, emite su diagnóstico y los prepara para efectuar en ellos los tratamientos adecuados.

Sobre la diminuta mesa de operaciones y mediante una tira de tela, la señora Widde sujeta al pajarillo enfermo, mientras le aplica una anestesia por ella preparada, que ha de dejar dormido al paciente. Luego, con suma habilidad, manejando diestramente los instrumentos necesarios, va abriendo el cuerpo del animalito, del que poco después ha logrado extraer un tumor que aquél tenía en la pared abdominal. El pájaro recobra totalmente la salud, y poco después vuelve a cantar como antes de la operación.

La señora Widde tiene en tratamiento a un canario ciego, llamado «Dickie», que ha perdido la vista por falta de nutrición adecuada. El canario es alimentado por medio de una especie de biberoncito. La doctora espera que, no tardando mucho, recobre la vista el pajarito ciego.

En un espacioso jaulón viven tran-

quilamente una porción de canarios que pasan ya de los diez años de edad. Como ya no sirven para criar, han sido llevados a la clínica, donde viven en «pensión», donde no les falta de nada los años, meses o días que les resten de vida.

Uno de los casos más curiosos tratados por la señora Widde fué un pajarillo afectado de una fuerte depresión nerviosa. El animalito estaba tan agitado que no cesaba de arrancarse las plumas, hasta quedar completamente pelado. Un tratamiento combinado de ciertos cuidados especiales y música suave, logró devolver el sosiego al avecilla y, con ello, a poco, volvieron a salirle las plumas, quedando normalmente cubierto por ellas.

No puede uno por menos de sentir un profundo reconocimiento y gran admiración por una persona que, como la señora Marie Widde, dedica sus conocimientos y sus afanes a hacer el bien a esos bellos seres que Dios crió para embellecer la ya de por sí hermosa Naturaleza y también para dar alegría a los que sentimos inmenso amor por ellos.

Un aplauso para la señora Widde y que cunda el ejemplo, ya que no cabe duda que sería un negocio productivo, aparte de ser una gran obra de caridad, ya que también las avecillas son criaturas de Dios.



POR SI FUERA APROVECHABLE...

(Meditaciones de un asociado de provincias
sobre el Reglamento de la A. C. E.)



por Joaquín Vera Elías

¿TIENDEN estas meditaciones a procurar posibilidades a mis compañeros los asociados de provincias, para que, dentro del más estricto marco legal, puedan cumplir sus obligaciones sociales, claramente establecidas en el Reglamento por el que se rige la A. C. E. Y surgen ante el hecho, notablemente desconsolador, del escaso número de asociados que asistieron a la última Junta General. Yo mismo fui uno de los que no asistieron, pues mis obligaciones personales (seguramente todos estarán en el mismo caso) me impidieron hacer el desplazamiento a Madrid. Y pienso que es lástima negar a la A. C. E. el concurso y las ideas de tantos buenos aficionados—sin falsa modestia reconozco que yo soy el de menos valía—con las que lograr sus dos más básicos objetivos: «Propender al mejoramiento y cuidado racional e inteligente de las distintas razas de canarios, realizando cuanto sea preciso para la mayor difusión del propósito, e intercambiar ideas y conocimientos sobre la materia» y «Fomentar la unión, compañerismo y cordialidad, con el objeto de completar las finalidades básicas societarias y satisfacer las legítimas necesidades de sociabilidad de los afiliados».

He apuntado los dos fines sociales que estimo de mayor importancia y trascendencia y por el orden de ella, si bien éste coincida con el de exposición reglamentaria. ¿Cómo pueden lograrse esos fines? Sencillamente, cumpliendo cada uno de nosotros nuestros deberes y ejercitando nuestros derechos en la forma prevista en nuestro Reglamento. Se impone, pues, compañero canaricultor, que hagamos un estudio de aquéllos y de éstos y que meditemos sobre ello, vosotros y yo.

De intento prescindiremos de aquellos deberes que, sin descubrir América, todos sabemos cómo hemos de cumplir, y me refiero a los apartados b), c), f) y g) del artículo 10 del Reglamento de nuestra Asociación, y de otro que nos impone el artículo 5 (pagar la cuota), cuya trascendencia nos la da aquello tan conocido de «no tan sólo de pan vive el hombre», lo que cualquier «Pero Grullo» te podría aclarar, que implica que el hombre ¡también vive de pan!

Nuestras obligaciones vienen claramente determinadas en el artículo 10 del Reglamento, y nuestros derechos se nos especifican en el siguiente, 11. Es deber y derecho de

todo asociado (apartado a) de los artículos 10 y 11 en relación con el 4) asistir con voz y voto a las Juntas Generales cuando tengan antigüedad de socio de más de seis meses, sea desde el ingreso en la Asociación o desde su reingreso (artículo 9 en sus dos últimos párrafos). El Reglamento sólo emplea la palabra «asistir», y el deber y derecho que estudiamos es de carácter facultativo («podrán» dice el artículo 4), o sea, que se deja «a la voluntad del asociado» la asistencia; pero ¿quién no quiere asistir? Yo creo que todos, con tal de que les sea posible cumplir aquellas obligaciones personales que a cada uno proporcionan lo necesario para vivir. Ahora bien, ¿cómo se asiste? Es natural pensar (pensando a la ligera, naturalmente) que se asiste «presentándose»; pero como lo cierto es que en ningún precepto del Reglamento se requiere que la asistencia sea «personal», yo no veo obstáculo alguno en que «se asista representado», es decir, por medio de otro.

Otro deber del socio es conducirse con respeto en las Juntas Generales o Directivas, acatando los acuerdos de la mayoría, sin perjuicio de hacer constar la disconformidad con tales acuerdos, según los derechos que a cada uno de nosotros nos otorga el Reglamento (apartado d) del artículo 10). ¿Cómo dar cumplimiento a este deber que lleva en sí un derecho para el asociado (el de salvar su responsabilidad—al menos moral—que no es nada despreciable, compañero) y aun el derecho de la sana crítica a esa mayoría imperante al mantener cada uno sus puntos de vista? La contes-

tación se conjuga con la anterior consecuencia de estas meditaciones: Si asistes representado, ningún precepto del Reglamento se opone a que envíes instrucciones escritas, rígidas o flexibles, a quien te haya de representar. Únicamente yo pediría cierta garantía, que no va ni a favor ni en contra tuya, compañero canaricultor, sino sólo a favor de nuestra Asociación. (¿Verdad que tú también sientes—¡esos canaricultores de buena voluntad!—que los intereses de la A. C. E. están por encima de los tuyos propios?) Y esa garantía que busca la pervivencia de nuestra Asociación es que esas instrucciones tuyas se enviaran al que te hubiera de representar, por medio de la Secretaría de la A. C. E.

Son también deberes de cada uno de nosotros cooperar cuanto nos sea posible para el mejoramiento de la Asociación (¿te das cuenta, compañero canaricultor, que estas meditaciones tratan de cumplir ese deber que nos impone el apartado e) del artículo 10 del Reglamento?), y no realizar acto alguno del que pueda seguirse perjuicio a la misma y que se considere como falta grave (apartado f) del artículo 10). Es decir, si sabes algo y lo guardas para ti solo, faltas a la cooperación que estás obligado a prestar a tus consocios; si piensas algo y por temor a que no sea importante lo guardas, faltas a tu deber de cooperación. Piensa, compañero canaricultor, que nadie hay tan sabio, tan sabio, que no tenga algo que aprender, acaso del que menos sepa (¿tú sabías que la locomotora «se empezó a inventar» el primer día en que alguien puso a coquer en la candela un puchero tapa-

do?) ¿Qué necesitas hacer para cumplir estos deberes que te impiden «cruzarte de brazos»? A mi juicio, muy poco: pensar ya piensas (basta para ello que estés vivo y ¡por Dios, compañero!, no vayas a pensar que esto sea un descubrimiento mío, que a mí me lo dieron ya inventado por uno que valía más que yo), y hablas con otros aficionados, y haces comentarios y crías tus pájaros. Pues cuando pienses algo que pueda no ser conocido, cuando oigas algo que te parezca de interés, cuando algo «curioso o raro» te ocurra al criar o al cuidar tus pájaros, formula tu opinión, cuenta lo que hayas oído o lo que te haya ocurrido y exponlo en las Juntas Generales, que a ello tienes perfecto derecho (artículo 26, número 5). ¡Y sólo necesitas un papel, un sobre, un sello de Correos de 0,80 y tu buena afición ayudando a tu mejor voluntad! Muy poco, como ves. ¿Que lo sabes decir en forma bonita y amena? ¡Bueno! ¿Que no sabes hacerlo así y te sale en forma un poco aburrida y pesada? ¡Bueno también! Ninguno de nosotros va a aspirar a convertirse en académico de la Española en sus comunicaciones a la A. C. E., sino a elevar la canaricultura española al más alto nivel posible, y eso sólo cooperando todos, sin que haya ningún «cruzado de brazos», lo podremos lograr. Tan mal escritas están estas meditaciones que no creo que nadie las hiciera peor. ¿Y crees que me importa? En absoluto, compañero. Si alguien se ríe de lo mal que estoy llevando a cabo este trabajo, pero yo logro con él romper la hasta ahora obligada abstención de los socios de provincias, que se empiecen a dar ideas chicas

o grandes, buenas o malas, acertadas o desacertadas (que eso ya lo determinarían los demás), a mí me parecería poco precio afrontar la risa y la chacota de todo el mundo. Y una última razón contra tu abstención: los grandes triunfos de la canaricultura no siempre se han debido a los que saben más, o por más estudiosos o por más viejos en nuestra afición. ¿Tú sabías, compañero, que la «gran campanada» de un «canario negro» se logró por un canaricultor que sólo muy pocos años llevaba en esta afición nuestra y que ni siquiera buscaba obtener tan codiciado resultado? Pues eso es lo que logró un señor Gooch, de Ipswich (Inglaterra), canaricultor de sólo unos años (cinco o seis) y que sólo pretendía sacar canarios azules, que tú, compañero, sabes que son los de color gris de acero. Animémonos todos y sin miedo (¿miedo a qué?, si estamos entre compañeros, es decir, como hermanos), expongamos nuestras ideas y nuestras noticias a la Asociación.

Es derecho de cada socio exponer ante la Junta General lo que estime conveniente (apartado b) del artículo 11). Hay que entender que puedes exponer todo lo que quieras, con tal que lo que expongas tienda al logro de los fines sociales, que ya antes hemos visto, y en beneficio de la Asociación, y siempre en el momento oportuno, que no puede ser otro que en el número 5 del Orden del Día (a mí no me parecería mal que este número del Orden del Día se llamara «Proposiciones de los asociados y comunicaciones de interés para la Asociación»). ¿Cómo ejercitar este derecho? A mi juicio, o en

una comunicación al Secretario de la Asociación (por eso digo lo del anterior paréntesis), o comprendiéndolo en las instrucciones que des al que te haya de representar. Porque lo cierto es que el Reglamento no determina cómo ejercitar tal derecho, únicamente dice «exponer ante tales Juntas», y por ello y por lo que hemos visto antes, no creo que nada se oponga a que lo hagas en cualquiera de las dos formas dichas.

Otro derecho es pedir información sobre cualquier asunto, a menos que se trate de uno en trámite (apartado c) del artículo 11). Y por las razones antes apuntadas, no veo dificultad alguna en que su ejercicio se acomode a lo ya expuesto.

Finalmente, tienes derecho como socio a ser designado miembro de la Junta Directiva o Comisiones. A nadie se excluye de estos derechos, pero lo que no hay duda alguna es que para ejercerlos tendrías que reunir condiciones (no hablo de la capacidad o preparación para su desempeño, que ésa la doy en «casi todos»; en «todos» no, porque entonces en ese «todos» entraría también yo, y la verdad, compañero, de mí podría escribir ese compañero nuestro—al que yo admiro y pido perdón por este pequeño plagio—, que ya lo ha hecho de forma muy graciosa en «Nuestros Canarios»: «para no dar un mal paso—, deja a este socio de «soldado raso»», y como principalmente los primeros han de ser ejercitados en el lugar en que radica el domicilio social de nuestra Asociación, es indudable que a Madrid habría de trasladarse el que hubiere de ejercer tales cargos, con lo cual, al menos mientras en Madrid



**EL CANARIO DE CANTO
NOBLE DEL HARZ ES
PREFERIDO POR LAS
PERSONAS DE BUEN
GUSTO Y FINA
SENSIBILIDAD.**

**LA DELICADA MELODIA
DE SUS NOTAS ACARICIA
EL OIDO CON UN SUAVE
Y ENSOÑADOR SUSURRO
DE RIQUEZA ARMONICA
DELICIOSA. ES EL PAJA-
RO QUE CUANDO CANTA
ENCANTA.**

Ejemplares con estirpe fija, base
Hohlrolle y repertorio amplio,
exentos de notas defectuosas. Siem-
pre acompañados de pedigree.

M. Rodriguez Cruz

Avda. Reina Victoria, 54 - MADRID

Teléfono 524 56

residiera, habría dejado de ser un «asociado de provincias».

Resumiendo lo dicho, concreto las siguientes conclusiones:

1.º El asociado de provincias, imposibilitado de desplazarse a Madrid (también podría aplicarse a los de Madrid que por justa causa no pudieran asistir) para asistir a una Junta General, sea Ordinaria o Extraordinaria, podría hacerse representar por un asociado de Madrid, a quien enviaría sus instrucciones por mediación de la Secretaría de la Asociación, las cuales serían concretas en las cuestiones del Orden del Día que conociera (elección de cargos, proposiciones, etc.), estimándose abstenido en las restantes.

2.º Si existe posibilidad de hacer conocer al asociado de provincias ampliamente el Orden del Día (cosa sólo posible teniendo multicopista y posibilidad económica sin grave quebranto para la A. C. E. de su utilización, tanto por material cuanto por mano de obra), la representación que se dice en la conclusión prece-

dente podría contener instrucciones concretas para todas las cuestiones del Orden del Día.

3.º Cuando el asociado de provincias o de Madrid, conforme a lo dicho en la conclusión 1.º, tenga absoluta confianza en que el que le haya de representar podría también en los asuntos cuyo conocimiento no haya podido adquirir, emitir su voto delegando ampliamente en quien le hubiera de representar; pero ello debería ser conocido de la Junta Directiva. En este caso debería establecerse una sanción concreta para el representante que usara en provecho propio o ajeno o en perjuicio de la Asociación de la confianza del representado.

Me gusta la crítica cuando es sana y constructiva, y así me permito hacer un llamamiento a todos mis compañeros, los de provincias y los de Madrid, para que de la crítica de estas meditaciones y sus conclusiones se arbitre un medio, dentro de las posibilidades de nuestro Reglamento, que acabe con la abstención forzosa de los que vivimos en provincias.

**Pueden solicitarse en Secretaría (enviando
previamente su importe por giro postal):**

Emblemas de solapa	7,00	ptas.
Fichas de cría (cuadernillo de 50)	10,00	»
Reglamento canto Timbrado Español	5,00	»
Anillas cerradas para el control oficial de las crías, (con el año grabado, número e iniciales A. C. E.)	0,50	» una (en lotes de 10 sin limitación).

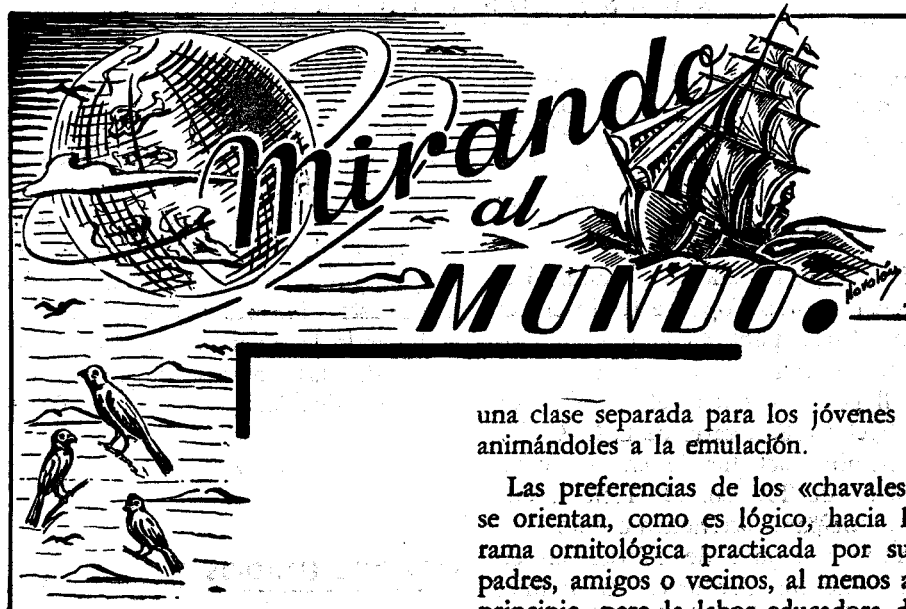


No se hacen envíos contra reembolso



**Antes de solicitar un servicio o evacuar cualquier consulta,
asegúrese Vd. de que posee el cupón del mes corriente, pues de
lo contrario su carta no será contestada.**





GRAN BRETAÑA

El semanario inglés «Cage Birds» organizó hace aproximadamente un año la «Liga de Jóvenes Aficionados», a la que pueden pertenecer todos aquellos jóvenes de ambos sexos con menos de dieciocho años de edad que tengan inclinación por cualquier aspecto de la ornitología. En menos de un año, los juveniles ingresados en la Liga pasan de 8.000 y han participado muy activamente en varios Concursos, incluso en la reciente Exposición Nacional celebrada en el Hall Olympia, de Londres.

Los organizadores de la «Liga Juvenil» han creado una organización especial, con carnet y distintivo propio, reservando en las Exposiciones

una clase separada para los jóvenes y animándoles a la emulación.

Las preferencias de los «chavales» se orientan, como es lógico, hacia la rama ornitológica practicada por sus padres, amigos o vecinos, al menos al principio, pero la labor educadora de la Liga se hace sentir paulatinamente, permitiéndoles elegir aquella rama con la que sienten mayor afinidad en definitiva.

La emulación llega a conseguir que un principiante pueda derrotar a un veterano en el Concurso, como en el caso del joven Alexander Pratt, que obtuvo en la Exposición de la Lochgally C. B. S. dos primeros premios, mientras su propio padre, Adam Pratt, hubo de contentarse con un segundo y un cuarto, presentando ambos canarios de raza Border.

* * *

ITALIA

MERECE destacarse el gran éxito obtenido por los criadores italianos de canarios Roller en el Concurso celebrado recientemente en Tre-

viso, adjudicándose el Gran Premio de Europa en competencia con los más valiosos ejemplares de Alemania, Bélgica, Francia, Austria y Holanda, que siguieron por este orden al campeón.

El equipo italiano que conquistó el preciado trofeo Copa de las Naciones sumó 1.017 puntos con tres equipos de cuatro canarios, y esta neta victoria llegó a ocasionar el asombro de M. Tielens, Secretario de la C. O. M. y miembro del Jurado en esta competición de Treviso. M. Tielens, que ha participado activamente como organizador o juez de calificación en casi todos los Concursos importantes celebrados después de la última guerra, incluso en varios internacionales, declaró: «Contentísimo de poder escuchar casi por primera vez canarios Roller italianos; creía encontrar aquí ejemplares como en otros sitios, es decir, algunos muy buenos, una cuarta parte de buenos y los restantes sin relieve para ganar un premio. Pero he quedado sorprendido al encontrar en Treviso pájaros maravillosos, de canto tan profundo y melodioso que considero éste ha sido el Concurso internacional mejor de mi vida hasta el momento presente.»

* * *

FRANCIA

LA revista colega «Les Oiseaux du Monde» publica en lugar destacado de su número de febrero el artículo de Pedro Lima Bustamante «La cura del asma del canario», que nuestros lectores ya conocen y que está dando la vuelta al mundo, pues casi todas las revistas de pájaros lo han reproducido.

* * *

ESTADOS UNIDOS

DICE Mr. Tell Muhlestein en «American Canary Magazine» que los tres requisitos que ha de cumplir un buen Roller son: 1), profundidad; 2), volumen, y 3), claridad, los cuales deben vigilarse constantemente para mantenerlos. Sin profundidad no hay calidad. Sin volumen, el canto Roller puede resultar agradable, pero inaudible. La claridad es requisito primordial, porque sin ella no puede haber verdadera belleza de canto. Mr. Muhlestein aconseja el refrescamiento de sangre en cuanto se observe ausencia de profundidad en las notas básicas Hohlrolle y Knorren.

We wish to establish exchange with similar reviews

Si las avecicas supieran

Por el Rvdo. Padre Vicente Recio, Franciscano.

¡Qué pena me dan, qué pena
los hermanos pajarillos
cuando llega diciembre
con el cortejo de sus fríos!

No hay insectos por el aire,
ni por los campos trigo
Persisten las nevadas.
Soplan los torbellinos

Los árboles quedaron desnudos
de la pompa de sus hojas y de la gracia de sus nidos

Y de pronto, nubarrones
temerosos e impíos
se resuelven en aguaceros tenaces
o en granizo.

¡Qué pena me dan entonces
los inocentes y dulces pajarillos,
asustados y mudos...!
Yo los he visto
temblando en los tejados
y en las ramas benígnas de los tilos,
y para mis adentros
me he dicho:

—Si las avecicas supieran
de mi seráfico cariño,
vendrían en tropel a guarecerse en mi celdica
cada vez que arreciaran la ventisca y el frío
o cada vez que el hambre hiciera presa
en sus menguados cuerpecillos
Y yo les brindaría el amparo de mi techo
y migajas de pan tierno, y granitos
de sabrosas semillas,
y el tibio
calor de mi regazo...
a cambio de la miel de sus trinos.

Socio núm. 102

Bautista Martín Martínez

Canto Timbrado Español ajustado al nuevo Código. - Tercer premio social 1955. - Diploma Honorífico VII Exposición Internacional. Diploma 1956 C. I. C. - Diploma 1956 A. C. E.

Calle Ministriles, 3

Madrid

Socio núm. 5

ANGEL SALIDO LEAL

CANTO TIMBRADO ESPAÑOL

Premios: 1.º y 3.º - Nacional 1956.
Un premio, Dos terceros y Seis accesit 1957.

Gutenberg, 14, 4.º B

Madrid

Socio núm. 89

ANDRES ORMAZABAL

RAZA SELECCIONADA DEL TIMBRADO ESPAÑOL

Primero, segundo y tercer premio en la Exposición Nacional de Canaricultura 1955.
Premios únicos al color bronce, años 1954-1955.

CERRO BERMEJO, 2

MADRID

Socio núm. 56

Joaquin y Antonio Bueno

Especialidad Timbrado Español 2.º Premio social y 3.º libre de canto años 1954-55.
Gran Campeón de Timbrado Español y ocho segundos premios en la Exposición Nacional del S. G.

Venta de ejemplares premiados

Lope de Rueda, 40

Madrid

Roberto Martín Iglesias

Criador de canarios naranja y rosa
asalmonado

Premio único rosa 1953-54-55 y naranja 1954-55

Bravo Murillo, 41 - Escalera, 22 - Madrid

Socio núm. 11

JUSTO ARENAS HERNAN-GOMEZ

CANTO TIMBRADO ESPAÑOL

Premio 1.º y 3.º en la Feria Internacional del Campo 1953. - 1.º y 3.º Social y 2.º libre 1954 y 1956 en la A. de C. E.

Palma, 14

Madrid

Socio núm. 338

Alfonso de la Peña Puente

Canarios Roller amarillos limpios
y naranjas

Moratin. 28 - Teléf. 39 09 76 - MADRID

Socio núm. 107

Pedro Rico Castillo

Canto Timbrado Español seleccionado

Peluquerías de Señoras y
Caballeros en

Aduana, 27 y Martín de los Heros, 13
Tfnos. 21 75 92 y 47 52 19 - MADRID

Enrique F. Rajal

CANARIOS FACTOR ROJO

Ganador Gran Premio 1955 e incorporado Gran Premio 1956 de la Exposición Ornitológica de Barcelona

Talleros, 76, tda. - tel. 21 45 30 - BARCELONA



REGLAMENTO DE CONCURSOS

El pasado día 15 de marzo fué remitido a todos los asociados un ejemplar del nuevo Reglamento de Concursos, juntamente con la convocatoria para la Junta General. Si algún asociado no lo hubiera recibido, debe manifestarlo a Secretaría para que le sea enviado un nuevo ejemplar.

CENA CANARICULTORA

Como en años anteriores, finalizados los concursos y la exposición, un nutrido grupo de canaricultores, familiares y amigos que sumaban cerca del centenar, se reunieron en torno a la bien servida mesa del Restaurante Montecarlo, de Madrid, para celebrar la fiesta de confraternidad anual de nuestra Asociación.

La alegría se desbordó, como siempre, en tan simpática fiesta, pronunciándose varios discursos expresivos del optimismo que a todos anima para continuar el engrandecimiento de la canaricultura en España y congratulándose los oradores del crecimiento en socios y en prestigio de nuestra Asociación. Todas las intervenciones fueron subrayadas con cálidos aplau-

sos de los reunidos, y don Rufino de Diego solicitó la celebración de otro ágape en el que se haga objeto de un homenaje al Presidente y al Secretario, idea que los asistentes encontraron muy acertada, principalmente porque dará motivo a una nueva reunión de cordialidad y simpatía.



JUNTA GENERAL REGLAMENTARIA

Como consecuencia de la modificación de fecha en el Reglamento social, se celebró la correspondiente al año 1957 el día 31 de marzo pasado, presentando la Directiva una memoria verbal de las actividades desarrolladas por la Asociación desde el día 17 de noviembre de 1956 —fecha de la última Junta General—, que se han limitado casi exclusivamente a

la realización del VI Concurso-Exposición 1957.

El movimiento de socios ha sido el siguiente:

MOVIMIENTO DE SOCIOS

	<i>Asociados de Madrid</i>	<i>Asociados de provincias</i>	<i>Asociados infantiles</i>	<i>Total</i>
En la fecha de la Junta General anterior (17-11-56)	90	112	9	211
Altas entre dicha fecha y el 31-3-57	23	32	—	55
	113	144	9	266
Bajas en dicho período ...	2	5	1	8
Socios en 31-3-57	111	139	8	258
Altas totales desde julio de 1951, en que fué creada la Asociación, hasta el 31-3-57				452
Bajas totales en el mismo período				194
Socios en activo en 31-3-57				258

Del total de bajas, 94 fueron voluntarias, cinco por fallecimiento y 92 por falta de pago.

Efectuada la elección de los cargos de renovación reglamentaria en la Directiva, resultaron nombrados los siguientes señores:

Vicepresidente, don Felipe Bressend García (reelegido).

Secretario, don Manuel Rodríguez Cruz (reelegido).

Tesorero, don Domingo Serrano Peñasco (reelegido).

Vocal segundo, don Miguel García de Gracia.

Vocal cuarto, don Justo Arenas Hernán-Gómez (reelegido).

Hubo diversas intervenciones en los turnos de proposiciones de los asociados y ruegos y preguntas, algunas de las cuales el Presidente prometió estudiar y resolver, rechazándose por mayoría de votos una propuesta de modificación del Reglamento de Concursos y acordándose nombrar Delegado de Certámenes y Exposiciones para la próxima temporada a don Rufino de Diego Arranz.

REANUDACION DE LAS CONFERENCIAS Y CURSILLOS PRACTICOS

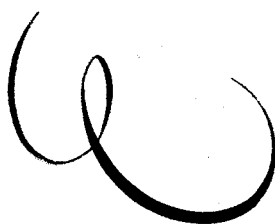
A petición de varios asociados, se han reanudado en el local social las conferencias sobre el canto Roller (a cargo de D. Esteban Crespo) los viernes de 20 a 30 horas y sobre canto Timbrado Español (a cargo de Don Angel Salido) los lunes de 20 a 30 horas.

También se celebrarán coloquios generales sobre cualquier aspecto de la cría y características de las diversas razas, los martes a igual hora y durante su desarrollo, los jueces oficiales de la Asociación y miembros de la Directiva resolverán los casos prácticos y dudas que los asistentes deseen plantear.

Para completar los conocimientos teóricos que los asociados van adquiriendo en las conferencias y coloquios, los domingos de once y

media a una y media tienen lugar clases prácticas con el examen de ejemplares de canto Roller y canto Timbrado Español, cuyo repertorio es de esta forma analizado cuidadosamente y explicado por los jueces oficiales, a fin de que todos los asociados puedan asimilar los sistemas de calificación y los aspirantes a jurados lleguen en un plazo breve a adquirir la formación necesaria para engrosar los equipos de jueces, de que tan necesitada está toda la afición española.

La Directiva confía en que la asistencia continuará siendo tan numerosa como lo ha sido en los primeros días e invita por estas líneas a los asociados que puedan concurrir a estos actos culturales, que no dejen de hacerlo, en beneficio propio y de la canaricultura.



Nous désirons établir échange avec revues similaires

- LA DISTRIBUCION DE LA REVISTA «NUESTROS CANARIOS» SE REGIRA POR LAS SIGUIENTES NORMAS A PARTIR DEL AÑO 1957:

GRATIS para los Sres. asociados de la A. C. E., colaboradores, anunciantes y en régimen de intercambio con otras publicaciones similares.

SUSCRIPCION, previo pago de 60 ptas. anuales, por giro postal.

NUMEROS SUELTOS ATRASADOS (mientras no se agoten) previo pago de 15 ptas. por ejemplar.

PUBLICIDAD:

La tarifa de publicidad en «NUESTROS CANARIOS», en concepto de donativo a la A. C. E., es la siguiente:

Página entera, 300 pesetas por inserción.

1/2 página, 160 » » »

1/4 » 85 » » »

1/8 » 50 » » »

Los precios señalados sufrirán un aumento del 50 % cuando hayan de realizarse en la cubierta posterior y del 25 % en las contraportadas.

Las inserciones contratadas por cuatro números y abonadas por adelantado en su importe total, gozarán de una bonificación del 20 %.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS (cualquier texto):

Dos pesetas la palabra o grupo de cifras.

DIRECCIONES DE CRIADORES (sólo nombre y señas).

Una peseta la palabra o grupo de cifras.

DOS PRODUCTOS KESSLER

a disposición de los Canaricultores

VITAVENA

CONCENTRADO
VITAMINICO IDEAL
PARA LA
CRÍA DE CANARIOS
ROBUSTOS

Vitaminas A, D₃, B₁, B₂, B₁₂,
C, PP y Pantotenato cálcico,
estabilizadas en un excipiente
formado por harina, azúcar,
leche en polvo y un hidroliz-
ado de caseína muy rico en
aminoácidos.

Botes de 100 grs. . . 6,40 pts.

ACARICIDA K

PARA COMBATIR
EFICAZMENTE
LA ACARIOSIS O
ASMA
DE LOS CANARIOS

Su empleo es comodísimo,
por administrarse vertiendo
simplemente unas gotas del
producto en el agua de be-
bida.

Frasquitos de 30 c. c. con
su cuentagotas . . . 16,50 pts.

VENTA EN PAJARERIAS

LABORATORIOS KESSLER, S. L.
(Basilea - Madrid)

Martín Soler, 1 MADRID Teléf. 27 57 10